Comisión de Regulación
de Energía y Gas

Bogotá, D.C.

Comisión de Regulación de Energía y Gas
Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260907-092233-80aac4-38461850
2026-09-07T10:31:15-05:00 - Pagina 1 de 3

CREG
Fecha: 2026-09-07 09:22:12
Radicado: S2026007362
Radicados Asociados:
Total Anexos: 0 No. Folios:
Destino: GOBERNACIÓN DEL META
Para Respuesta o Adicionales Cite No. de Radicado

Señores

GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL META.
RAFAELA CORTÉS
Gobernadora
notificacionesjudiciales@meta.gov.co

Asunto: **Constancia de ejecutoria Resolución CREG 502 220 de 2026**

Expediente: **20200094**

Respetada señora:

Por medio de la presente me permito comunicarle la constancia de ejecutoria de la siguiente resolución:

- **Resolución No. 502 220 de 2026:** *"Por la cual se aprueban el mercado relevante de distribución conformado por los municipios de Villavicencio, Cumaral, Restrepo, Granada, Puerto López, Fuente de Oro en el departamento del Meta; Cáqueza, Une, Fosca, Chipaque, Quetame y Guayabetal en el departamento de Cundinamarca y el cargo de distribución por uso del sistema de distribución de gas natural por redes de tubería para el mismo mercado.".*

Con fundamento en lo dispuesto en el numeral 1 del artículo 87 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, le informamos que la Resolución CREG 502 220 de 2026, quedó en firme el 03 de septiembre de 2026.

Cordialmente,

MANUEL FERNANDO RODRÍGUEZ OSPINA
Asesor Jurídico de la Dirección Ejecutiva

Nota: En las siguientes páginas encontrará las firmas electrónicas asociadas a este documento.

Comisión de Regulación de Energía y Gas
Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260907-092233-80aac4-38461850
2026-09-07T10:31:15-05:00 - Pagina 2 de 3

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

S2026007362

Comisión de Regulación de Energía y Gas

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260907-092233-80aac4-38461850

Creación: 2026-09-07 09:22:33

Estado: Finalizado

Finalización: 2026-09-07 10:31:12

Escanee el código para verificación

Firma: Asesor Jurídico Dirección Ejecutiva

Manuel F Rodriguez
mfrodriguez@creg.gov.co
79542151
asesor
creg

Comisión de Regulación de Energía y Gas
Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260907-092233-80aac4-38461850
2026-09-07T10:31:15-05:00 - Pagina 3 de 3

REPORTE DE TRAZABILIDAD

S2026007362

Comisión de Regulación de Energía y Gas

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260907-092233-80aac4-38461850

Creación: 2026-09-07 09:22:33

Estado: Finalizado

Finalización: 2026-09-07 10:31:12

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Firma	Manuel F Rodriguez mfrodriguez@creg.gov.co asesor creg	Aprobado	Env.: 2026-09-07 09:22:34 Lec.: 2026-09-07 10:30:53 Res.: 2026-09-07 10:31:12 IP Res.: 190.71.147.18